emsersopó e.s.p.

Sopó, 30 de enero de 2026

Señora
JAVIER WILFREDO GARAY ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
JAVIIER WILFREDO GARAY CNSTRUCCIONES S.A.S
CL 5 # 4-69
Sopó, Cundinamarca

Asunto: Invitación para presentar oferta

Respetados Señores:

Por medio del presente escrito, cordialmente me permito invitarlo a presentar oferta formal, para participar en el proceso de contratación que adelantara la empresa, cuyas condiciones se relacionan a continuación:

Objeto a contratar.	Mejoramiento y optimización de sistema de bombeo de la red de suministro de agua potable, mediante la reposición de redes entre el subsistema de acueducto virgilio – pio V, y obras complementarias de las diferentes infraestructuras a cargo y que opera la Empresa de Servicios Públicos – EMSERSOPÓ
Presupuesto Oficial	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($265.048.371,oo) INCLUIDO EL AIU E IMPUESTOS APLICABLES Y DEMAS GASTOS QUE SE GENEREN.
Plazo de ejecución.	3 MESES

Especificaciones técnicas del objeto a contratar:

ITEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
LINEA DE INMPULSIÓN VIRGILIO - PIO V CON BOMBAS				
1. LINEA DE IMPULSIÓN				
1.2	EPC	Localización y replanteo de redes	ML	1010.00
1.3	ICCU	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	121.20
1.4	ICCU	Excavación manual en roca H=0.0 - 2.0m (seco sin explosivos)	M3	4.80
1.5	ICCU	Relleno con material del sitio compactado mécanicamente	M3	70.38
1.6	ICCU	Subbase granular (NORMA INVIAS 320)	M3	6.40
1.7	APU 2	Bloques de anclaje 0,60x0,60 3000 PSI	UN	12.00
1.8	EPC	Arena de peña para soporte de tubería	M3	30.30
1.9	APU 3	Suministro e instalación PEAD PN 25 de 90mm pegue en termofusión	ML	1010.00
1.10	APU 4	Suministro e instalación tubería AC SCH 40 de 3"	ML	18.00
1.11	EPC	Construcción caja válvulas 0,80 x 0,80 m base y tapa en concreto 21 MPA (3000 PSI) muros en mampostería	UN	3.00
2. ACCESORIOS				
3.1	APU 7	Suministro e instalación Codo 90° HG 3"	UN	4.00
3.2	APU 8	Suministro e instalación Niple HG de 2" x 15	UN	2.00
3.3	APU 9	Suministro e instalación Válvula de bola 2"	UN	4.00
3.4	APU 10	Suministro e instalación Manometro 0 a 500 psi	UN	1.00

3.5	APU 11	Suministro e instalación Brida en HD 3 " Incluye tornillos y empaques	UN	32.00
3.6	APU 12	Suministro e instalación Portabrida en PEAD 3" Incluye termofusion	UN	22.00
3.7	APU 13	Suministro e instalación Curva briada a 45°	UN	4.00
3.8	APU 14	Cinta de redes de acueducto (suministro e Instalacion)	ML	1010.00
3.9	APU 15	Suministro e instalación valvula check de 3" bridada, en acero al carbón 6000 PSI	UN	3.00
3.10	APU 16	Suministro e instalación Válvula briada de compuerta 3"	UN	2.00
3.11	APU 17	Suministro e instalación de válvula ventosa 3" doble acción briada con bola en acero inoxidable	UN	3.00
3.12	APU 18	Suministro e instalación Tee 90° PEAD 3X3X2	UN	1.00
		3. DEMOLICIÓN		
4.1	EPC	Demolición concreto estructural (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5Km)	M3	2.00
4.2	APU 19	Reparcheo en concreto placa huella	ML	18.00

Obligaciones específicas del contrato:

Además, a las establecidas en la ley, los estudios previos, la normatividad técnica aplicable a este tipo de contratos, se enumeran o enfatizan las siguientes obligaciones

1) Ejecutar las obras objeto del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas, diseños, planos y demás documentos que hacen parte integral del mismo, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos.
2) Realizar la intervención de manera óptima, segura y eficiente, dando estricto cumplimiento a la normatividad técnica, ambiental, laboral y de seguridad industrial vigente en Colombia, así como a las disposiciones que emita la entidad contratante durante la ejecución del contrato.
3) Informar oportunamente al contratante y al supervisor del contrato sobre cualquier interrupción, afectación o eventualidad que pueda incidir en la prestación del servicio de acueducto, e implementar de manera inmediata las medidas temporales de mitigación que se requieran.
4) Apoyar la elaboración, revisión y ajuste de informes técnicos, presentaciones y documentos que le sean solicitados por el supervisor del contrato, así como elaborar y presentar los informes periódicos y finales establecidos contractualmente.
5) Garantizar que los costos y precios unitarios de los materiales, equipos y mano de obra ofertados se mantendrán inalterables durante la vigencia del contrato, sin que ello genere reclamaciones adicionales a la entidad contratante.
6) Garantizar el cumplimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y calidad de la obra, respondiendo por los defectos, fallas o vicios que se presenten conforme a la normatividad aplicable y a las garantías exigidas.
7) Elaborar y presentar las memorias de cálculo, acompañadas de su respectivo registro fotográfico, que soporten técnica y constructivamente las actividades ejecutadas durante la obra.
8) Presentar un informe detallado de avance y un informe final, con registro fotográfico, en el que se evidencie la ejecución de las actividades programadas, los materiales utilizados y el cumplimiento del cronograma.

	9) Ejecutar las demás actividades inherentes y necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor, siempre que guarden relación directa con el mismo. 10) Realizar la devolución de los materiales, equipos o elementos retirados durante la ejecución de la obra que se encuentren en buen estado, conforme a las instrucciones impartidas por la entidad contratante. 11) Realizar y presentar las pruebas, ensayos y verificaciones técnicas que se requieran y que resulten aplicables según el tipo de obra, garantizando la correcta operación y funcionamiento de la infraestructura ejecutada. 12) Elaborar y entregar el plano récord (as-built) de la obra ejecutada, debidamente actualizado, georreferenciado y conforme a las especificaciones técnicas exigidas por EMSERSOPÓ E.S.P. 13) Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual, de la naturaleza del contrato y de las instrucciones impartidas por el supervisor, siempre que guarden relación directa con el mismo y con el marco normativo aplicable.

La oferta deberá ser entregada en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos Sopo Emsersopó E.S.P. ubicadas en la Carrera 3 No. 3 - 83 Oficina 204, Centro Comercial y administrativo Casa de Bolívar – Sopó, o al correo electrónico planeacionyproyectos@emsersopoesp.gov.co, en donde deberá presentar claramente los valores unitarios de cada uno de los ítems, el valor total de la propuesta, la vigencia de los valores presentados y las condiciones de entrega y/o prestación del servicio que se oferta.

Cordialmente,

GIOVANNA PAEZ CORTES
Subgerente de Planeación y Proyectos
EMSERSOPÓ E.S.P.